

SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES, AMBIENTE Y MINAS

AUMENTO DE INGRESOS POR RECURSOS PROPIOS GENERADOS EN LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRIMERA QUINCENA DICIEMBRE 2014 (*)
12121	EMISIÓN DE CONSTANCIAS, CERTIFICADO Y OTROS	2,939.00
12209	OTRAS LICENCIAS	778,636.00
12304	CANON POR APROVECHAMIENTO DE AGUA	122,837.00
12499	MULTAS Y PENAS VARIAS	53,305.00
12899	OTROS NO TRIBUTARIOS	26,231.00
15217	VENTA DE SERVICIOS VARIOS CESCO	5,905.00
	Totales	989,853.00

El 100% de los Recursos Propios que se recaudan se distribuyen de la forma siguiente:

Secretaría de Finanzas	30.00%
Comisión Bancaria	0.32%
SERNA	69.68%

(*) Del valor reportado a la Secretaría de Finanzas por L. 1,420,570.23 como Recursos Propios generados en la primera quincena del mes de diciembre del presente año, el monto autorizado para incorporar a esta Secretaría es de L.989,853.00


María Olivia Alvarado
Subgerente de Presupuesto

